ACTA DE APERTURA DE SOBRES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSPORTE

En la ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las diez horas, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esq. Oliva, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación, estando presentes La Lic. Gladys González, en su carácter de Auditora de la Institución, acompañada e por la Sra. Andrea Quevedo responsable de la de la U.O.C, el Lic. Rubén Velázquez Director Administrativo de la Institución, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas de fecha 21 de julio de 2003, atento a la nota de fecha once de marzo del dos mil diez, por la cual se solicitan presupuestos para el Rubro 240 Gastos Por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones Objeto del Gasto 244 Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos según CDP Nº 00037/2010 de fecha 03 de marzo de 2010, P.A.C. Institucional Nº 156767 expediente Nº 303410, correspondiente a la modalidad de Contratación Directa. Los representantes del Jurado proceden a la apertura de los sobres ofertas presentados por las siguientes empresas: Taller RC de Crispín Rufinelli, Taller Integral F.R., y Taller RPM de Miguel Sosa Cabañas, respectivamente. Cabe mencionar que estuvieron presentes en la apertura de sobres los señores Francis Ruffinelli con C.I. Nº 2.309.055 en representación de la firma Taller RC y Edgar Iván David Gómez con C.I.Nº 2.126.046 en representación de la firma Taller RPM. Verificándose que presentan todos los documentos y reúnen todos los requisitos requeridos, las ofertas recibidas son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	EMPRESA	MONTO UNITARIO CON IVA
1.-	Servicios de Reparación, Mantenim. De Vehículos de la Institución	Taller R.C.	2.605.000
	Servicios de Reparación, Mantenim. De Vehículos de la Institución	Taller Integral F.R.	5.930.000
	Servicios de Reparación, Mantenim. De Vehículos de la Institución	Taller R.P.M	10.500.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y veinte y cinco minutos.----------

Lic. Gladys González
Auditoría Interna

RC

Iván Zovial
R.P.M

Lic. Rubén Velázquez G.
Director Administrativo

Andrea Quevedo
Unidad Operativa de Contratación

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS